

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

SALA DE JUNTAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
15 DE MAYO DE 2019

ACTA

Con fecha 15 de mayo de 2019, a las 19:00 horas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, el Mtro. José Uriel Estrada Martínez, Auditor Superior y Coordinador del Comité de Integridad; Mtro. Omar Rivera León, Director del Sistema Anticorrupción y Coordinador Suplente Permanente; Mtro. Alejandro Moctezuma Zapata Cabrera Coordinador de Desarrollo Institucional y Secretario Ejecutivo del Comité; C.P. Humberto Carlos López Campos, Titular del Órgano Interno de Control y Promotor de Integridad; L.C.C. Aleyda Fernanda González González, Coordinadora de Comunicación Social y Vocera de Integridad; Mtra. María Guadalupe Coutiño Morales, Secretaria Técnica y Vocal del Comité; Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Jefe de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité; C.P. Víctor Manuel Meneses Domínguez, Jefe de la Unidad General de Administración y Vocal del Comité; L.D. Laura Elena Pachuca Coutiño, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal de Comité, L.A.E. Aura Lilia Rojas Hernández, Supervisor "B" e Invitada del Comité.-----

La sesión ordinaria se realizó conforme al orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Bienvenida y objetivo de la reunión
3. Aprobación de la Política de Integridad de la ASE
4. Aprobación del mecanismo para la selección del Consejero de Integridad
5. Asuntos Generales

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Queda aprobada, por parte de todos los integrantes del Comité, la **Política de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas**, la cual se compone por el **Código de Ética, Código de Conducta y las Directrices para prevenir el Conflicto de Intereses**; -----

Segundo.- Queda aprobado el **mecanismo para la selección de Consejero de Integridad**, por parte de todos los integrantes del Comité de Integridad. -----

Dando por concluida la presente reunión, a las 20:30 horas, se cierra la presente acta; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. -----